

JUVENTUD

Semanario independiente, informativo y literario

Redacción y Administración:
Juan de Dios Guerra, núm. 35

Director: José María Fernández

Suscripción: Una peseta al mes
Número suelto 25 céntimos.

EN TORNO AL EMPRESTITO

Ante el apremio del Banco de Crédito Local, se reúne el Ayuntamiento Pleno, que acuerda pagar los intereses vencidos

El complicado proceso del empréstito concertado entre el Ayuntamiento que presidió el Sr. Moreno de la Flor durante la época dictatorial, va entrando en una fase interesante de su tramitación: hasta ahora sólo era conocido el plano en que se colocaban nuestros actuales municipios respecto a la lamentable operación de crédito realizada. Pero se ignoraba qué actitud defensiva adoptaría la entidad bancaria ante el anuncio de promover un pleito que pudiera poner a salvo los intereses de Puerto Real, impunemente entregados al agio por quien no obstentaba la representación del pueblo. Y ha llegado por fin la amenaza de embargo; ha enarbolado con ira la representación del Banco de Crédito Local el garrote producto de una rendición sin condiciones.

Ayer, a las cinco de la tarde, se ha reunido el Excmo. Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del señor Derqui, para conocer la proposición del Banco de Crédito Local, elevada a su conocimiento por el Delegado especial del mismo, don José Fariñas, que se encuentra en ésta para gestionar el cobro de los trimestres primero y segundo o proceder al embargo de los ingresos.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Derqui se expresa así:

«La suma de 11.095,83 pesetas a que ascienden los dos trimestres de intereses vencidos, no se ha consignado en depósito por indicación del letrado don Angel Ossorio y Gallardo, que va a defender los intereses del Municipio. Se han seguido las gestiones, intervinendo en algunas de ellas el digno señor Gobernador civil, que ha recomendado la mayor mesura y la utilización de recursos legales, como así se viene haciendo.»

Dispone a continuación la presidencia se dé lectura al escrito del Delegado especial del Banco de Crédito Local, don José Fariñas, cuyo señor hace constar en la comunicación referida la obligación del Ayuntamiento a proceder dentro de la legalidad, *«pues de otra forma no podrían ser tomados los acuerdos sin la salvedad correspondiente»*.

Señala en el escrito el señor Fariñas la solvencia moral y material del señor Derqui, y termina conminando al pago para evitar el perjuicio del 20 por 100 de recargo por apremio sobre la suma vencida, mas el 6 por 100 anual por intereses de demora.

El señor Derqui hace ver el perjuicio que proporcionaría a la administración el embargo, agregando que no se está en condiciones de entablar aún el pleito por faltar el informe de dos letrados y la aprobación del Pleno.

El señor Zaldívar.—¿Este asunto no está a cargo del señor Ossorio?

El señor Derqui.—Sí. Pero falta el informe de los letrados.

El señor Paúl habla de la gravedad de la situación ante las amenazas del Banco y dice sustenta el criterio de que, habiendo dinero en Caja, debe pagarse, para evitar tener que hacer también efectivos los apremios e intereses de demora, que ascienden a unas tres mil pesetas. ¡Qué le hemos de hacer!—añade—. Las cosas han venido así y no hay más remedio que pagar, aunque debemos hacer toda clase de salvedades.

El señor Derqui.—No es posible hacer otra cosa. Por fortuna está este asunto en manos de una eminencia del foro; nosotros estamos aquí automáticamente y todo esto es provisional. Por eso los acuerdos son a reserva de lo que en su día haga un Ayuntamiento de elección popular.

El señor Paúl hace constar la buena fe que ha guiado a nuestra primera autoridad civil al intervenir en este asunto, y el señor Derqui hace suyas estas manifestaciones, expresando que ha recibido consejos verdaderamente paternales de nuestra primera autoridad civil.

El señor Fernández (don Celestino).—Ya que hay buena fe y esas valiosas intervenciones, que se gestione la suspensión del procedimiento de apremio, pues el Banco estará en muy buena actitud respecto al Ayuntamiento, pero no ceja. Así como dejó pasar sin reclamar el primero y segundo trimestres, debía ahora esperar hasta que el Ayuntamiento estuviera asesorado debidamente. Es lo menos que puede hacerse donde tanta buena fe existe.

El señor Derqui.—Todo eso ha sido ya expuesto sin resultado alguno.

El señor Fernández (don Celestino).—Está visto que es cosa definitiva.

El señor Derqui.—Yo creo que recibiendo ahora las 11.095,83 pesetas, evitaríamos apremios e intereses y ustedes dirán que se hace.

El señor Fernández (don Celestino).—Que espere el Banco con todas sus consecuencias, pues dando ahora dinero está todo perdido. Mejor presentaría la dimisión y me iría a mi casa.

(El señor Márquez, asiente).

El señor Paúl.—Hace una nueva defensa de su opinión de pagar al Banco.

El señor Derqui ordena se dé

lectura al proyecto de acuerdo que sigue:

«En evitación de responsabilidades se acuerda librar la cantidad reclamada por el Banco de Crédito Local, por el importe del 1.º y 2.º trimestres del corriente año, del empréstito concertado por el Ayuntamiento consignando la salvedad de que este pago no representa asentimiento a la obligación de que este Municipio acepte aquellos contratos ni prejuzgue lo que sobre lesividad, y acaso ilegitimidad, acuerde en definitiva este Excelentísimo Ayuntamiento Pleno y, en su caso los tribunales de elección popular, como tampoco significa modificación o restricción alguna a todo lo que se tiene acordado ni limita lo que se pueda acordar por este Ayuntamiento en el asunto que promueve esta operación.»

Por unanimidad es elevado a acuerdo el precedente proyecto.

El señor Paúl habla de nuevo para pedir un voto de gracias para el señor Morales de las Pozas, por su intervención en este asunto, siendo acordado por unanimidad.

Al levantarse la sesión, dice el señor Fernández (don Celestino).—Yo creí que las tres horas de discusión de ayer hubieran sido para algo práctico.

No queremos ocultar a nuestros lectores la gravedad de estos momentos que atraviesa la vida municipal e informamos con la misma exactitud que lo hubiéramos hecho ante la realización del programa que se impuso el actual Municipio al constituirse.

Cuando terminó la reunión del Pleno saludamos al Sr. Derqui, que daba las instrucciones necesarias para hacer efectivo el pago de las 11.095,83 pesetas, y el señor Fariñas con gesto despectivo y expresándose con intemperancia se refería a la forma en que debía hacerse la operación por el Interventor...

He ahí, lectores, la triste jornada de ayer.

Advertencia

El hecho de insertar artículos de colaboración no lleva consigo la conformidad de JUVENTUD con las doctrinas que sus autores expongan.

Ello es solamente demostración de nuestra amplitud de criterio, pues las tendencias de JUVENTUD serán siempre expuestas en cuanto escribamos.

COMENTARIOS

El triunfo de la alianza

Estamos de enhorabuena. Esos republicanos españoles, unidos, celebraron el domingo pasado en la plaza de toros de Madrid, un acto político. No un acto insano, falso, en el que los mismos organizadores y oradores no creyeran como pasa a los de la U. M. N., sino un acto de afirmación republicana nacional al que han concurrido representaciones de toda España. El triunfo, a pesar del alarde de fuerza — las ametralladoras se convirtieron en máquinas de escribir, como diría un escritor vanguardista—resultó un caso magnífico, único en la historia política española.

Hé ahí una demostración de cómo piensa España en la actualidad. Hé ahí cómo las organizaciones republicanas de España han respondido como un solo hombre. Hé ahí las representaciones verdaderas, legítimas, del pueblo español sano acudiendo con dinero propio y no de los Ayuntamientos y Diputaciones de España a un acto honradamente político de afirmación de su ideal. Hé ahí cómo cuando el pueblo español, el verdadero pueblo, siente «una cosa» no necesita indicaciones de los altos que son órdenes que hay que cumplir. Hé ahí para vuestro sonrojo, si sois capaces de sonrojarse, cómo es, cómo siente el pueblo español. Y por último, ahí tienen ustedes cómo la cultura está muy por encima de las balas, del acero y del moscardoneo del aeroplano, lo mismo que el aceite encima del agua....

El ideal republicano va minando todas las conciencias limpias, va adueñándose de todos los cerebros de valía.

Y ante todo esto, aún hay quiénes parapetados en la obscuridad de su pensamiento espera poder atacar con ventajas, igual que los insectos nocturnos. Pero éstos, tengan la ayuda que tengan, vivirán el tiempo que las personas honradas quieran. Ya los tiempos aquéllos en el que cada Alcalde era un carcelero del pensamiento y un verdugo de la libertad, pasó y está muy lejos de volver. Hoy lo único tangible, lo único lógico, lo único hacedero, lo que vendrá y salvará a España del caos en que se encuentra, son las legítimas mentalidades de la nación puestas al servicio de la república. Lo demás, todo lo demás, es ganas de perder el tiempo en vaguedades tontas en las que los primeros que no creen son los que las practican, porque, aunque en ellos sean obligatorias las equivocaciones de posturas, no son tan tontos como para que no se den cuenta de la imposibilidad de lo imposible. Por esto su gazeapo en la obscuridad no les servirá de nada. Como digo antes, hoy lo único hacedero es la República. Ella es la que puede resolver los problemas que España tiene planteados que, como no sea merced a un gobierno republicano, no pueden tener fácil resolución.

Marcelino Domingo, ese admirable repúblico señaló, muy atinadamente estos problemas al decir en el mitín del Domingo, lo siguiente:

«Se justifica la resolución por un imperativo de justicia. Se han subvertido todas las instituciones del Estado, se ha ofrecido el espectáculo impúdico de la dictadura, se ha realizado el espectáculo dramático de la persecución de unos hombres que representan la salud de la patria, es vergonzosa la actitud contra los presos sociales.

Y continúa:

«Pesa sobre nosotros el imperativo de salvar el presente y el porvenir de España. Hemos de entrar en las organizaciones internacionales, estructurar las regiones, reconstruir la economía nacional, realizar el problema de la cultura, aceptar las inquietudes de las masas proletarias.» (1)

Evidentemente todos esos problemas son importantísimos para la vida de la nación. Pero no son problemas de hoy: los fué de ayer, del siglo pasado. Están todavía latentes porque políticamente aun no se habían enterado que estábamos ya pasando el sexto lustro del siglo XX.

Esto nos obliga estar a enorme distancia del concierto del mundo civilizado, de donde España escapó en el triste reinado de Fernando VII. Y esta distancia hay que salvarla; pero solo puede hacerlo un Gobierno compuesto de mentalidades, verdadera representación del pueblo, y este Gobierno no puede ser otro que un Gobierno republicano en el que únicamente se puede encontrar aunadas esas dos cosas indispensables para la Gobernación y la paz de un Estado.

Por último, ese mitín magno celebrado en Madrid ha sido una exposición del desarrollo actual del republicanismo en España, cosa que no habrá podido pasar inadvertida, ni aun para aquéllos que, para mirar las cosas a su gusto—aunque sepan que se engañan así mismo—se ponen ante los ojos cristales de colores caprichosos que le «apartan» de ver las cosas de los colores brutalmente «naturales».

Juan José Fernández.

(1) De «El Sol», fecha 29-9-30, pág. 3, col. 8.

La visita oficial del señor Gobernador

El pasado jueves, a las cuatro de su tarde, llegó a ésta en automóvil el señor Gobernador civil de la provincia, don Gustavo Morales de las Pozas, al efecto de efectuar su visita oficial a esta población, congregándose en el Ayuntamiento el alcalde Sr. Derqui, secretario señor Rodríguez, tenientes alcaldes señores don Celestino Fernández y don Pedro de Paúl, ingeniero señor Gavala, alcalde del Puerto Santa María señor Ruiz, jefe del partido conservador don José Teró, jefe del partido liberal don Francisco Rotllán, teniente de Carabineros señor Ramón, párroco señor Salado, juez señor Segovia, administrador de Correos señor Estévez, concejales don Miguel Sánchez, don José Fernández Osuna, don Francisco Toledo Pizarro, don Eduardo López Endrina y don Ramón Zaldívar.

Subdirector del Observatorio Astronómico don Francisco Graiño, presidente del «Círculo Recreativo» don Manuel Rego Rens, presidente del Pósito don Miguel Pérez Mompell, Superiores del Corazón de María y de las Escuelas Cristianas, maestros nacionales don Ceferino Terrero y don Francisco Milla, empleados municipales don Antonio Ordóñez, don Enrique de Paúl, don Diego Ojeda, don José Marrón, don Antonio Morales, don Alfonso Pérez, don Jacobo Ordóñez, don Francisco Romero, don Fernando Fernández.

Inspector de Sanidad don Manuel M. Bracho, teniente coronel del Cuerpo Jurídico don Angel Manzanque y Feltrer, don Guillermo Cuadrado, don Manuel Caballero, don Luis Tejero Huellín, don Fermín Fatou y Sánchez-Me-

dina, don Manuel Romero Septiém, don Francisco Lizaur, don Ramón Avila, don Matías Gómez y Gómez, don Manuel Barros, don Juan Castaño, don José León Guerra, don José Ordóñez y don José Cuadrado.

El señor Morales de las Pozas estuvo visitando las distintas dependencias y vio la pizarra instalada en el patio de cristales, en la que se expresa el estado de Caja, dándole detalles el señor Derqui respecto a la forma en que se ha podido conseguir encauzar la administración, que estaba en un estado desastroso al entrar el actual Ayuntamiento; la primera autoridad civil tuvo elogios para los actuales munícipes.

Tras un rato de descanso en la Alcaldía, durante el que el señor Derqui felicitó al señor Morales de las Pozas por el feliz alumbramiento de una hija suya, marchó a nuestro hermoso pinar de «Las Canteras» el Sr. Gobernador, acompañado del señor Derqui y otras personas, quedando nuestra primera autoridad encantado del pinar, que no conocía, y para el que tuvo los elogios más cálidos.

Aproximadamente a las seis de la tarde regresaron los excursionistas, celebrándose en el salón de sesiones un espléndido «lunch» en honor del Sr. Gobernador. Fue servido por la acreditada confitería «La Campana», de don Domitilo Herrera Alonso, cuyo establecimiento hizo galas de su acreditado buen nombre, justificando con creces que a diario tenga que servir actos análogos en distintas poblaciones de esta provincia.

A las ocho de la noche regresó a Cádiz el Sr. Morales de las Pozas.

DE COLABORACION

PROBLEMA FACIL

El mundo, según todos conocemos, está dividido en cinco partes. Dirijamos la vista hacia cualquiera de ellas. ¿Qué es lo que observamos? Luchas cruentas, ambiciones, egoísmos, deseos de venganzas...

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que una terrible enfermedad, primasegunda por lo menos de la locura, a la que se da el nombre de neurastenia—y que no es otra cosa más que humanitis—se ha apoderado de manera tan alarmante de casi todas las inteligencias, que es muy raro tropezar con alguna de ellas que no esté en completo estado de atrofia; así es que considero harto difícil que los pueblos cuyo conjunto forman a las Naciones, puedan resolver de manera favorable por el camino emprendido, las luchas internas que todos sostienen y que a todos desahacen.

Me parece estar usando las frases más corrientes y vulgares para que todas las ideas emitidas y las que pienso emitir, puedan ser comprendidas hasta por aquellas personas que se encuentren atacadas de la caprichosa enfermedad a que antes he aludido.

Para buscar una base firme en que apoyar este parecer mío, me veré precisado a efectuar una lige-

ra reseña de hechos que por haber acaecido en tiempos muy recientes, se encuentran grabados en nuestra memoria.

¿Cuál era la situación de España antes del 13 de Septiembre de 1923? Al testimonio de la prensa me remito. Sostenía una guerra con Marruecos, en que todas las vidas y pesetas eran pocas: En Barcelona y otras capitales, no eran respetadas ni vidas ni haciendas: Nuestra divisa monetaria, se encontraba en un estado tan anémico, que rayaba en tuberculosis: La deuda pública aumentaba de manera alarmantísima, y como consecuencia de todo ello, los presupuestos del Estado se liquidaban con un déficit de muchos millones.

Esto, que está en el ánimo de todos, no podrá ser cierto, pero puedo asegurar que por mí no ha sido inventado.

No pretendo en este artículo hacer una definición de mi ideal político, pero sí diré que ante tan crítica situación y ante la demostrada ineptitud de las grandes mentalidades para mejorarla, se enfrentó un hombre que en muchísimas ocasiones ha dado pruebas de su valor y de su generosidad y cuyo pecho ya es pequeño para dar cabida a tanto amor consagrado a su patria, antes que ésta se encontrara envuelta en una guerra civil, que sólo Dios sabe las funestas consecuencias que hubieran podi-

do acarrearle antes, repito, de abandonar su puesto de honor, porque ello hubiera sido cobardía, admitió como forma de gobierno la que hoy llamamos famosa Dictadura, que tuvo su advenimiento en la fecha indicada del 13 de Septiembre, aplaudida por unos y censurada por otros, dando la sensación al país, a los pocos días de su mando, de que por sus anteriores gobernantes se habían cometido tantos errores y tantos horrores, que se hacía preciso el exigir responsabilidades.

Ni estoy capacitado ni creo ser el llamado a analizar una ni otra obra, pero sí me creo en el deber de apuntar que, al cesar esta última forma de gobierno, los hombres que componían la primera, ponen el grito en el cielo contra los que les sucedieron en el mando, y también piden se exijan responsabilidades por sus muchísimos desaciertos.

Como consecuencia de todo ello deduzco que, tanto unos como otros han delinquido, y no pudiendo creer lo hayan efectuado en un estado de consciencia—porque ello implicaría acción criminal—compadezco a todos porque comprendo hánse encontrado influenciados por esa maldita enfermedad de la neurastenia; y más neurasténicos me parecen, cuando veo que todos ellos quieren nuevamente escalar las gradas del poder, porque entiendo sería obra de cuerdos, se ofreciesen a hombres nuevos completamente ajenos a ambos bandos, para que, con entera independencia, juzgasen la obra de cada uno de ellos.

Habría interminable este artículo si no temiera a que se me adjetivase como acaparador de las columnas de este simpático periódico, por lo que me veo precisado, sin mas consideraciones, a demostrar el por qué título aquél como problema fácil de resolver, y lo haré, no sujetándome a ninguna regla matemática, sino presentando un ejemplo que creo dejará convencidos a todos y no dudo que por todos será imitado si queremos curarnos de ese terrible mal que nos azota.

Existe en España una Empresa editora de dos periódicos—de importancia tal en todos los órdenes, que son una verdadera gloria nacional—que como es natural y lógico, tiene sus gobernantes y gobernados y, por consiguiente, podemos considerarla como una Nación cualquiera, pues no de otras cosas se forman las mismas. Esta Empresa que todos conocemos y que todos admiramos, va progresando año tras año con verdadera rapidez—a pesar de las muchas campañas insidiosas de que ha sido objeto—que sólo aquellos seres en cuyos pechos den cabida a la envidia, no la verán con inmensa satisfacción y agrado, ni le desearán su continuación.

¿Sabéis la causa de ese progreso cual es? Cosa muy sencilla y practicable. El fundador de la Empresa aludida—y que desgraciadamente entregó su alma a Dios, aunque por fortuna nos dejó dignos descendientes continuadores de su obra—era hombre de una voluntad férrea; de sentimientos nobles y generosos; siempre dispuesto a remediar el mal y siempre dispuesto, sin temor más que a los dictados de su limpia conciencia, a defender todo lo que consideraba

EL MITIN DEL POSITO

Celebróse en el «Ideal Cinema» el anunciado acto público para dar cuenta de los auxilios concedidos por el Instituto Social de la Marina al Pósito Marítimo-Terrestre de Puerto Real.

A dicho acto concurrieron numerosas personas, tomando asiento en el escenario, presididos por el primer teniente de alcalde don Rafael de Cózar y Vargas-Zúñiga, el comandante de Infantería de Marina don Francisco Ristori, inspector costero de Pósitos; don Carlos Martell, codador de navío; don Antonio Camacho Castañeda, presidente del Pósito de Cádiz, y don Narciso Quirós, tesorero; presidente del Pósito de Puerto Real, don Miguel Pérez Mompell; secretario, don Manuel Mena; tesorero, don José Pavón, y vocales don Ramón Leiva, don Manuel Santacruz, don Nicolás Endrina, don Francisco Guerra Gil y don Antonio Ristori.

También ocupó asiento en el escenario el colaborador de varios periódicos de Cádiz, señor López Laguna.

Dió cuenta del objeto del acto el señor Pérez Mompell, e hicieron uso de la palabra los Sres. Quirós, Camacho, Martell, Ristori y Cózar, que fueron muy aplaudidos por los reunidos.

Los señores referidos estuvieron visitando al señor Terry, perito arquerador del puerto de Cádiz, y visitaron últimamente el domicilio social del Pósito de ésta, regresando a Cádiz en el último tren.

En el acto celebrado se exteriorizó la idea de solicitar la Medalla del Trabajo para el Sr. Mompell, capitán de la Marina mercante, que ha cruzado todos los mares durante más de cuarenta años.

Gustosos nos sumamos a esta idea por creerla de la mayor justicia.

AZULEJOS

Juguetes.—En el centro de la plaza hay un muñeco vestido de azul, con movimientos mecánicos, acompañados. Siempre atento a unos lindos coches de bazar que guían otros muñecos, unos uniformados de negro, de color dril de azul también. Estos muñecos, que guían los coches, miran al compañero que en la plaza parece gesticular a un mundo invisible. Unos postes con unos discos señalan las direcciones a los coches para que éstos gasten más gasolina, más aceite y gasten más pronto las cubiertas. Las ruedas serpentean en todas direcciones, conduciendo un chasis, la carrocería...

Las calles, las plazas, son frías, un carnaval en el que los coches, serpentinas mecánicas, poseen un metraje desconocido que, a pesar de sus constantes cruces no forman ningún entrelazado, con lo que el paso queda siempre expedito.

El público, muñeco del inmenso bazar callejero, los contempla, los ocupan, perciben sus caricias y perecen bajo las ruedas que serpentean en todas direcciones, sin formar ningún entrelazado. Para no dejar ni señales siquiera. A lo sumo un muñeco del inmenso bazar callejero, que no quiso darle importancia al coche por ver en él un producto similar a sí mismo..., por lo que tienen ambos de productos del hombre...

Jardinesca.—El ojal de la solapa izquierda de la americana es un florero ambulante.

Del Polo.—El fabricante de hielos es un esquimal que nos trae, en el verano, trozos de su país a cinco céntimos el kilo.

Ferrovía.—La partida del convoy de una estación cualquiera está supeditada a un pito y una trompeta de metal.

Naturalismo.—El tren del Dique es un reptil antidiluviano que nunca cambia de piel.

Naturalismo 2.º.—Y cualquiera de la U. P. es una piel antidiluviana que nunca cambia de reptil. EDMUNDO BURIL.

justo y noble. Este hombre, con una clara visión de la realidad de la vida, se apartó completamente de las leyes humanas, que, como tales, son imperfectas y sujetas a diferentes interpretaciones, e impuso, como única, la verdadera, la infalible, la que no está sujeta a errores, la que fué escrita para todas las épocas y para todas las edades, y la que a pesar de las muchísimas evoluciones que constantemente está sufriendo esa vida, nunca será anticuada, porque Dios, para completar la obra de la Creación, nos la legó como su mejor regalo, a objeto de que nos quisiésemos y amásemos unos a otros, como si todos fuésemos uno.

Por esa ley se rige esta Empresa modelo: Por la ley del Amor, que es respeto al mismo tiempo que amor fraterno; y se cumplimenta con tal fidelidad, que los que han tenido la satisfacción de visitar los talleres y oficinas del «Blanco y Negro» y «A. B. C.», comprenderán que no miento ni exagero y habrán podido vivir, aunque sea por breves momentos, en un ambiente de verdadera felicidad, que es lo que se aspira en el seno de esos talleres y oficinas.

Ahí tenemos ya demostrada, con unas cuantas frases nada más, la facilidad con que el problema queda resuelto. Apliquemos a nuestra Nación grande, la ley por que se rige esa otra Nación pequeña; cumplamos al pie de la letra y con verdadero beneplácito esa Ley Divina que desde pequeños conocemos encerrada sólo en dos artículos mucho más elevados y mucho más sabios que toda nuestra legislación: Despojémonos de todas las malas pasiones que nos embargan: Que no exista entre nosotros, el deseo de venganza ni de represalias: Pongamos un velo sobre el pasado: Escudo de España la figura de esa angelical criatura representativa del Amor, y como éste no admite odios, arrodillémonos ante el Divino Hacedor, a quien todo lo debemos, y con toda la fuerza de nuestra alma, recemos aquella oración que termina... y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores...

M. ROMAN.
Puerto Real y Septiembre 930.

La Fiesta del Maestro

El día 2 del corriente, señalado para la celebración de la Fiesta del Maestro por disposición oficial, reuniéronse en fraternal almuerzo los señores profesores de Instrucción primaria Srtas. Herminia Calzada y Carmen Pérez Romero, D. Francisco de la Milla, don Juan Jarén, don Ceferino Terrero y don Manuel García, concurriendo a dicho acto amablemente invitados los señores don Balbino Salado, cura párroco, don Antonio Segovia Gutiérrez, juez municipal; don Gerardo Rodríguez Otero, secretario del excelentísimo Ayuntamiento; don Ramón Ortega y don José María Fernández, representantes de la prensa.

Por el acreditado restaurant «La Central» fué servido el menú que sigue:

Selección de entremeses
Tortilla mixta española
Paella valenciana
Rosbi de ternera
Postres variados
Vinos.—Café

En nombre del Magisterio local ofrecieron los Sres. Jarén y Terrero, usando de la palabra los señores Segovia, Salado, Rodríguez Otero y Fernández, para agradecer la amable invitación, haciendo votos por la confraternidad en beneficio de la enseñanza y por que en

sucesivos años pueda celebrarse este acto en vida de los reunidos y con la brillantez que merece esta fiesta, que es justicia que se rinde al Magisterio por su labor de enseñanza.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo, haciéndose un rato de charla sobre la enorme conveniencia para Puerto Real de las dos escuelas de niñas y una de niños que se han creado de R. O. y para que funcionen las cuales solamente hace falta que el Ayuntamiento las provea de material; para ayudar al municipio se exteriorizó allí una acertada fórmula, en virtud de la cual, podría disponer de numerosas bancas, siendo muy escaso el costo del resto del material. También se habló de la escuela rural de Jarana, hace tiempo solicitada y para la cual concedería el Estado 10.000 pesetas de subvención, sacándose en consecuencia que el no estar ya concedida dicha escuela rural, ha sido por la forma en que está solicitada y que se aparta de la legislación en dicha materia.

Aproximadamente a las cinco de la tarde se dió por terminado el acto.

Reiteramos nuestras gracias por la delicadeza de invitarnos al mismo.

—Estuvo en Cádiz, D. Ignacio Gutiérrez de San Miguel.

—Mejora de su enfermedad lo que celebramos grandemente, nuestro joven amigo D. Antonio García Pérez, hijo de nuestro también amigo D. Gerónimo.

—Saludamos a su paso por esta al acreditado industrial de Cádiz y excelente amigo nuestro D. Mariano González, propietario del «Bar España»

La Mesa

Algunas recetas

PERDIZ A LA CATALANA.—Desplumada, vaciada, sofamada y recogidas las patas, se rehoga en manteca y se retira a un plato.

A la manteca se le agrega harina para hacer una salsillo rubia, añadiéndole caldo, sal, pimienta y perejil.

Se retorna la perdiz al utensilio donde se prepara, donde se deja al fuego hasta su cocción.

Aparte se escalfa una porción de ajos y en otro sartén o cacerola, una naranja cortada a ruedas.

Veinte minutos antes de hervir se mezcla todo para terminar su cocción.

Se desengrasa y se presenta en plato muy caliente, guarnecido de ruedas de limón.

DORADA A LA CORNIDE.—Póngase en una tartera con algún caldo y bastante aceite, a más de vinagre, pimienta, sal y azafrán, y añádanse pasas de Málaga y unas tostadas de pan, que no conviene que empapen todo el mojo.

Cuézase hasta que esté a punto, remuévase, si es preciso, y sírvase el pez sobre las tostadas y pasas.

SOPA CUBANA DE CEBOLLA.—Se fríen cebollas con un diente de ajo, y si no hay, se le pone pimienta dulce morrón; cuando se dore una u otra cosa, se sala y se añade un poquito de culantro; se agrega agua y se dejar cocer todo; cuando está a punto se añaden las rebanadas de pan, que deben hervir sin que tengan tiempo a ablandarse.

Nuestros poetas

La piedad de la espuma

La barca en la ribera,
lejos del oleaje, está tendida,
mostrando las costillas de madera
entre las grietas de su piel podrida.

Los viejos pescadores
que se hacen a la mar, de madrugada,
(gada,
sienten hondos temores
cuando encuentran la barca abandonada;
(donada;
pues gime el esqueleto de madera,
al soplo de la brisa,
y parece una enorme calavera
de largos dientes y macabra risa.

El tiempo, lentamente,
la va hundiendo en la arena de la orilla...
Ya se ocultó a los ojos de la gente
el esternón podrido de la quilla.

Yo pienso que la espuma, un día
(lejano,
cuando la vieja barca esté enterrada,
piadosamente alargará la mano
y le pondrá una cruz de agua salada.

J. A. CAMPUZANO.

El cuidado de las manos

Una de las cosas más difíciles, aun para las señoras que se ocupan poco de los quehaceres domésticos, es el conservar suaves y blancas las manos en verano. El polvo de los muebles, cerrando los poros de la piel al hacer la limpieza de la casa, o depositándose en los rasguños y punzadas producidos durante la costura, a pesar del más escrupuloso cuidado, hacen en ellas un destrozo que es preciso corregir.

En cuanto a la exposición al aire y al sol en este tiempo es tan perjudicial para ellas como luego lo es el frío. Es de absoluta necesidad, pues, el uso de guantes en esta época, sobre todo para los trabajos de jardín o en los alrededores de la casa, a pesar de lo molesto que resulta su empleo en tiempo caluroso. Además de esta precaución deben friccionarse todas las noches las manos con una buena crema o loción lubricante.

Una buena recomendación para las que usan sortijas, sobre todo si son éstas pesadas y ajustadas, es la de cambiarlas de dedos de cuando en cuando, pues de no hacerlo, los que las llevan siempre se desfiguran por el peso y la sujeción. Las sortijas no deben ser muy anchas; pero sí lo suficiente para que puedan usarse en los dedos correspondientes de cada mano.

Siendo, como es, la mano bonita uno de los mayores encantos de la mujer, debe cuidarse de que todo lo que con ella tenga relación o contacto no le sea perjudicial. Una de las cosas que más se descuidan es la limpieza de los guantes en su parte interior. En ella se deposita el polvo y se mezcla con las secreciones de la piel, constituyendo una amenaza terrible para la buena conservación de la mano. Es prudente e higiénico, pues, limpiar los guantes por dentro con un cepillo algo fuerte, dejándolos luego un buen rato colgados al aire libre en lugar donde no haya polvo.

Anúnciese en este periódico

FEMENINAS

«Soy partidaria de la cintura en su sitio y de la falda larga—dice Nicole Groult, hermana del famoso modista Poirer y una de sus inspiradoras—, y ya hace varias temporadas que vengo trabajando en pro de tan ventajosas innovaciones. A mi juicio, la falda larga expresa perfectamente la actual evolución que sufre la mentalidad de la mujer, volviendo a surgir en ella ideas demasiado tiempo olvidadas. He dicho siempre que la ropa tiene una influencia muy notable en la personalidad, y cada vez me reitero con mayor seguridad en esta afirmación.

Mucho se ha hablado—añade—de la influencia griega sobre las modas francesas. ¿Se me permitirá decir que yo no he sentido en lo más mínimo esa pretendida influencia? Mi opinión es que ese estilo es inadaptable a la manera de vestir y a las costumbres modernas...

La señorita «Saltamontes», llamada así cariñosamente por sus amigos, es Juanita Ana Rowelle, de Washington, que en su corta vida—veinte años—ha saltado mil veces y que actualmente se dispone a establecer un nuevo «record» de salto en paracaídas para mujeres. Este salto debe efectuarse desde una altura superior a 15.000 pies, que es la altura del «record» actual.

La reina de la belleza del mundo—reinado 1930, Miss Universo—va a casarse con un conocidísimo abogado de Filadelfia.

Fred Graf, peluquero de unos vastos y famosos estudios cinematográficos americanos, asegura que la mujer debe cambiar de peinado tantas veces como le sea posible. Graf ilustra su afirmación con un ejemplo tomado de «Caprice», una obra teatral americana. En ella la esposa de un eminente abogado vienés regresa al lado de su marido, después de una ausencia de varias semanas. La dama ostenta un peinado consistente en una peluca blanca, en armonía con un vestido blanco. El marido la contempla en el colmo del asombro durante unos momentos.

—¿Te gusta?—le pregunta ella.

—¡Oh, sí!

—Me lo figuraba—comenta la esposa con orgullo. Y añade:

—Ahora parezco una mujer nueva.

«El peinado basta para transformar enteramente el aspecto y la personalidad de una mujer», asegura Graf. Y sigue expresándose en los siguientes términos:

«La mujer se adapta perfectamente a las circunstancias de ambiente. La vampiresa de la pantalla se convierte en una niña tan pronto como la visten de tal, y la dama más austera nos parece una polvorilla si la visten de «midinette».

Sin embargo, no todas las mujeres pueden cambiar de peinado con frecuencia. Las facciones regulares, rectilíneas, son las que se prestan a más insospechadas variaciones. Es perfectamente posible dar apariencias de vivacidad y coquetería o de seriedad conventual a cualquier muchacha sólo con variar el peinado...

El peinado tiene tanta importan-

Las obras del Ayuntamiento

Hemos de hacer público, con el mayor gusto, el acierto personal de nuestra primera autoridad don José Marín Derqui, al idear y dirigir las obras que han venido llevándose a cabo en las Casas Consistoriales y que con un gasto ínfimo han venido a convertir el edificio municipal, tan viejo y agrietado, en un hermoso edificio con todo el aspecto de un suntuoso palacio; así es de acertado el colorido, que ofrece bello contraste, artístico golpe de vista.

En esta obra han intervenido don José Pascual Pérez, perito titular de obras; don Juan Salazar, pintor; don Francisco Piñero y don Francisco González, albañiles.

A todos y muy especialmente al señor Derqui, nuestra felicitación más efusiva por creerla de justicia.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Juan, visitan «Las Canteras»

El pasado sábado a las seis y media de la tarde aproximadamente llegaron en automóviles el Príncipe de Asturias y el Infante Don Juan, visitando el hermoso parque público «Las Canteras».

Ya S. A. el Infante D. Juan conocía nuestro incomparable pinar y quiso darlo a conocer al Príncipe que quedó encantado de tanta belleza natural.

Curiosidades

El agua de haber hervido patatas es excelente para quitar las manchas de casi toda clase de tejidos.

También es muy buena para limpiar la plata.

Cuando el aceite está rancio, se remedia esto echándole 1/16 de magnesia calcinada.

Se agita la mezcla cinco o seis veces por día durante quince minutos, y a los cinco o seis días se filtra.

La marcha debe hacerse con el pie plano, la pierna estirada, doblándola lo menos posible; la cabeza alta, el pecho hacia fuera, respirando lo más posible por la nariz, y llevando los brazos hacia atrás, pero sin cansarlos.

La velocidad debe estar de acuerdo con la temperatura.

En invierno debe hacerse más velozmente que en verano, y ascendiendo, menos de prisa, que bajando. La velocidad al andar no debe exceder de tres a seis kilómetros por hora.

Mayor velocidad sería perjudicial, pues agotadas las grasas de repuesto en el organismo, el cuerpo se movería a expensas de los órganos, lo que puede ser causa de diversas enfermedades.

cia como el vestido. No hay mujer que se sienta perfectamente elegante, a menos que cada uno de los detalles de su tocado sea perfecto. No hay mujer que cometa el error de presentarse en una fiesta con un vestido de oficina o vaya a su trabajo con atavío de «soirée»; sin embargo, la mayoría ostenta el mismo peinado de día que de noche. Y esto es, a mi juicio, un gravísimo error.»

Establecimientos CERON.—Cádiz

CAPÍTULO DE RUEGOS

La Higiene en el Matadero

No puede ser un secreto lo que sabe todo Puerto Real. El Matadero es un foco de infección; una pocilga indecente, de donde sale infecta la carne que luego consumimos los vecinos de Puerto Real.

¿Para qué emplear otros términos? Todavía nos parece demasiada templanza decir que aquello es una indecencia y hemos de emplear estas palabras gruesas a ver si así se puede conseguir que cuando menos no sigan cayendo los excrementos de la cañería, al pozo, con cuya agua, ya suficientemente impotable, se lavan las carnes y despojos destinados al consumo público.

Y no nos dirigimos a nadie: Quien crea que esto debe ocurrir que fomenta la «higiene» hoy allí existente, y si hay alguien que crea que no hemos perdido la razón al quejarnos de esta forma, que trate de evitar esta vergüenza.

Con el mayor comedimiento rogábamos en nuestro número anterior que se restituyeran las luces que han sido retiradas del paseo de Las Canteras, pues tenemos numerosas quejas de las distintas familias que pasan temporadas en los recreos que circundan Las Canteras. Y no hay que creer que solamente durante el verano vienen familias a pasar temporadas, pues precisamente ahora, en el otoño, están llenos casi todos los recreos; durante el invierno también continúan algunos ocupados y en la primavera vuelven a estar llenos todos los «chalets».

Nos dicen que alguien cree que el Ayuntamiento no debe alumbrar el campo y estimamos que quien así opina está en completa razón; lo que es razonable y por tanto resulta inadmisibles, es que se confunda el campo con el paseo más concurrido de Puerto Real y con una serie de recreos a cinco minutos de la población.

Nos resistimos a creer que siga la obstinación en no restituir esas luces, que ha debido empezarse por no retirar.

Servicios de la guardia municipal

El camión CA. 2411, al transitar por la calle Dionisio Pérez, tropezó el cargamento con un escarapate portátil de la casa Valero, destruyéndolo completamente, siendo conforme en pagar deterioros.

—Denunciando por los guardas de campo a Ricardo Colorado, por haber entrado con sus cabras en la finca «Campo de Castaño», propiedad de Juan Castaño Masa, las cuales se comieron varias coles y tomateras que habían sembradas.

El asunto pasó al Juzgado. —Se denuncia a Manuel Rodríguez Cuéca, por vender un kilo de besugos a Angela Felices, con el fallo de 100 gramos.

—Se ha detenido a Francisco Herrera Manso, domiciliado en la calle Dionisio Pérez, 95, por haber sostenido reyerta con Juan de Dios de los Reyes.

—Promovieron escándalo las vecinas de la calle Rosario núm. 10, Pascuala Vía y Felisa Escobar, siendo pasado el parte al Juzgado.

—Por embriaguez y escándalo fué detenido Teodoro Rodríguez Navas, domiciliado en «El Carpio», de este término.

Un incendio en «Las Pilillas»

El 25 del pasado se produjo un incendio en la finca «Las Pilillas» de este término, propiedad de los Sres. Viniegra, de Cádiz, y cuya finca lleva en arrendamiento don Rafael Osborne, acudiendo la pareja rural que en unión de varios colonos colindantes y trabajadores de aquellas dehesas lograron localizar el siniestro, permaneciendo la referida pareja de empleados municipales toda la noche del 25 y el día 26 por si pudiera reproducirse el siniestro.

Se inició el fuego por el mismo límite del término de Medina y Puerto Real, habiéndose quemado unas 310 aranzadas de terreno poblado de acebuche y monte bajo, siendo también pasto de las llamas unos cincuenta pies de olivo, todo ello ha sido apreciado en 8.500 pesetas aproximadamente.

Se desconocen las causas de este importante fuego.

Otro fuego

También se produjo días pasados un fuego en la finca «Suerte Nueva» de este término, quemándose unos 75 pinos y aranzada y media de monte.

Momentos de abstracción

Antes: Los mismos perros con diferentes collares.

Ahora: Los mismos collares con diferentes perros,

Sueño: He visto una consulta entre Terol y Moreno de la Flor.

Cuatro de la U. M. (antes U. P.) «dicen» que van a hablar en Bilbao pero... se ignora la fecha.

Caso único: LAULHÉ.

Iniciales en boga: U. P. - U. M. R. I. P.

Pérdida: Se ha perdido una chimenea y un campanario en miniatura y un canasto con flores de la Piedad. Al que lo encuentre, se encarece lo entregue en Cádiz en el Casino de la U. M., donde se le gratificará si el tesoro tiene algún efectivo.

En el circo: «Pemán, va a ser Ministro».

¿Donde están las losas de la calle Joaquín R. Guerra?

Acto de arrepentimiento: El de Moreno de la Flor al rechazar la jefatura de la U. M.

EL-ALMAL.

Sardinas decomisadas

Por el Veterinario municipal Don Amador García Franco, fueron decomisados OCHOCIENTOS DIEZ KILOS de sardinas durante la actual semana por no reunir condiciones para el consumo público.

LA PEÑA: Vinos, Aguardientes, Licores. — San Sebastián 24. — Puerto Real, (Cádiz).

FÁBRICAS DE MOSÁICOS DE VIUDA DE JOSÉ MARIA TEJERA

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de precios: Sevilla, Rioja, 7-Puerto Real, Paseo del Muelle

El mejor PONCHE... El mejor CACAO... El mejor ANIS... **ROCA** M. ROMERO SEPTIEM PUERTO REAL (CÁDIZ)

Juan Antonio Campuzano Hoyos

BODEGAS DE VINOS FINOS

Sucursales: LA CENTRAL, EL PARAÍSO, EL CALVO y LA PRIMERA PUERTO REAL (CÁDIZ)

PANIFICADORA MECANICA M. B. Pan de privilegio-Especialidad en ensaimadas, bollos y toda clase de pan de lujo Cánovas del Castillo, 42-Puerto Real (Cádiz)

FLORIDO HERMANOS Grandes Bodegas en Sanlúcar Barrameda y Chiplona Especialidades: Manzanilla «Clásica» y «Moscatel Pico-Plata»

Cafés «GUIJARRO», son los mejores

¿Las mejores galletas? ¡¡SÓLSÓNA!!

JOSE TEROL MARTIN

MÉDICO

REYES CATÓLICOS, 8 PUERTO REAL (CÁDIZ)

LA CONSTANCIA--ANTONIO ESTÉVEZ GÓMEZ

Ferretería.-- Paquetería.-- Quincalla.-- Loza.-- Cristal.-- Drogas.-- Muebles CÁNOVAS DEL CASTILLO, 49-PUERTO REAL (Cádiz)

RESTAURANT «MANTILLA»

Precios especiales para viajeros.-Parada oficial de autos del servicio público y particulares.-Carretera general Madrid-Cádiz.-Se preparan meriendas para excursiones. -- Esmerado servicio a la carta. PUERTO REAL (Cádiz)

«EL GLOBO»

Farmacia del Lcdo. D. Juan Fernández González Dionisio Pérez, núm. 54—Puerto Real (Cádiz)

Compañía Anónima de Gas y Electricidad Oficinas: Calle Dionisio Pérez, núms. 58 y 60

JOSÉ FERNÁNDEZ OSUNA

Fábrica de Cales y Materiales de Construcción PUERTO REAL (Cádiz)

CIUDAD DE CÁDIZ

Tejidos y Novedades de Bartolomé Sánchez Villalobos PUERTO REAL (Cádiz)

LOS DOS AMIGOS

Ultramarinos, Galletas, Bizcochos, Conservas.-Especialidad en Salchichon y Jamones de Trevelez PUERTO REAL (CÁDIZ)

H. LA CONFIANZA

Almuerzo e comida, 4 pesetas.-Cama, 2 pesetas.-Pensión completa, desde 7,50 pesetas DIEGO OJEDA. 29-PUERTO REAL

«REGINA» BAR-CAFÉ LUJOSO SALON MODERNO-ESMERADO SERVICIO Concesionario: JUAN MANUEL PASTOR-Puerto Real (Cádiz)

«LA CAMPANA» CONFITERIA Y PASTELERIA DE DOMITILLO HERRERA Uvitas al licor.--Bizcochuelos de Puerto Real.--Palitos.--Dulces finos. Café, Azúcar y Chocolates.

ALFAMA «LÁMPARAS OSRAM» LIBRERIA - MUEBLES

Exvoto a la Virgen de Lourdes

La Sra. Doña Josefa Corral de Paez que habita en Cádiz en calle Obispo Calvo y Valero, 30.1.º y que se encuentra en esta pasando temporada otoñal, ha entregado en la Iglesia Parroquial de San Sebastián, una magnífica cadena de oro de gran valor, como exvoto a nuestra excelsa Patrona Nuestra Sra. de Lourdes por un favor pedido.

DANIEL IZQUIERDO MORENO:

Practicante titular de medicina y cirugía.--Dionisio Pérez 38, Puerto Real (Cádiz).

LA NUEVA ITALIANA:

Ultramarinos; Cánovas del Castillo y Reyes Católicos. — Puerto Real (Cádiz).

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES: de Antonio Delgado: Avisos, Cánovas del Castillo 40. — Puerto Real, (Cádiz).

LA FLORIDA:

Regino López Laso. — Puerto Real, (Cádiz).

HIJOS DE CHANIVET:

Calzados de todas clases.—Cánovas del Castillo 69.—Puerto Real, (Cádiz).

JOSÉ ALVAREZ ROSADO:

Medicina general y partos.-Consulta de 2 a 3.-Gratuita, de 8 a 9. Ancha 11.-Puerto Real, (Cádiz).

DROGUERIA INGLESA:

Miguel Sánchez. — Puerto Real, (Cádiz).

LA MEDIANA:

Comestibles Baratos. — Puerto Real, (Cádiz).

LAS PALOMAS:

Café, vinos y licores. — Gerente: Antonio Moreno. — Puerto Real, (Cádiz).

CASA AGUIRRE:

Refino, Perfumería, Paquetería.-- Puerto Real, (Cádiz).

EL PÁJARO

Luis Macías Morales. — Cafés, Vinos y Licores.—Se preparan comidas.—Puerto Real (Cádiz).

EL FERROCARRIL

Vinos, Cafés, Licores.—Calle Sagasta.—Puerto Real (Cádiz).

ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ

Almacén de Comestibles.—Cánovas del Castillo, 38. — Puerto Real (Cádiz).

JOSÉ SUEIRO MOLINARES

Masa Frita.—Diego Ojeda, 21.— Puerto Real (Cádiz).

LA PESCADERIA

De Ignacio Pérez. — Vinos y Cafés.—Puerto Real (Cádiz).

LAS GOLONDRINAS

Cafés, Vinos y Licores.—Salomón Uribarri Díaz. — Puerto Real (Cádiz).

Pruebe V. el sin rival «ARROZ GRANITO»

Antonio Porras Camacho

Gran Almacén de Ultramarinos «LA PIEDRA» Sucursales: LA LAGUNA, EL PUNTO, y LA POSITIVA Especialidad en Cafés, Jamones y Salchichon Puerto Real (Cádiz)

FARMACIA CENTRAL DEL

LDO. FERMÍN FATOU Cánovas del Castillo, núm. 62 Puerto Real (Cádiz)

Fotografía Quijano

S. Fernando (Cádiz)